

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Agosto 01 de 2017

Señores Accionistas
Instalaciones Sanitarias Técnicas S. A. Insatec
Ciudad

Estimados accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto que la Junta General de Accionistas de la Compañía Instalaciones Sanitarias Técnicas S. A. Insatec a celebrarse el dia 04 de agosto de 2017, pueda satisfacer las prescripciones de los Artículos 231 y 292 de la Ley de Compañías, y una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta General el siguiente Informe sobre mi gestión como Gerente General de la compañía en el periodo 2016:

Durante el periodo 2016, la Compañía tuvo ingresos por la Prestación de Servicios, por la cantidad total de \$ 63.656,47 que corresponden a ventas de la compañía, sobre el cual, una vez deducidos los Gastos Operativos por la suma de \$ 63.548,32 quedó como utilidad del ejercicio la suma de \$ 108,15.

Solicito a la Junta General que dicha utilidad sea distribuida como sigue: a) participación del 15% sobre utilidades para empleados por \$ 16,22, b) Impuesto a la renta causado luego de la aplicación de las deducciones permitidas da un crédito tributario de \$ 23,79. Quedando como resultado una Utilidad Neta a libre disposición de los Accionistas de \$ 68,14 Todo en cumplimiento de las disposiciones de Ley vigentes al respecto.

En el periodo 2016 hemos obtenido un resultado positivo, a pesar de la disminución de ingresos en comparación al periodo anterior y al aumento de los costos debido a una serie de factores externos que no se pudieron proveer. Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,

Ing. Priscila Verónica Stalin Valdez Espinoza
Gerente General
CC. No. 0914329933

